

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAEN

Nomenclatura : AS-SM-7-2024-MPJ/CS-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA HABILITACIÓN URBANA VILLA ALRCO DEL DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAÉN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA"; CUI N° 2550503

Ruc/código :	20561231053	Fecha de envío :	16/08/2024
Nombre o Razón social :	H & H CONSTRUCTORA & CONSULTORA SAC	Hora de envío :	22:08:41

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

se consulta al comite de seleccion que se debe suprimir la habiitacion por algun postor mal intensionado que no obtenga la buena pro quiera declara nulo el procedimiento, sin pensa en la poblacion que busca tener una mejor calidad de vida, en vez de buscar su beneficio personal

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** a **Literal:** A.2 **Página:** 46

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

se acepta a observacion del participante el cual se suprimira el registro de habilitacion en la integrdacion de bases

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null